

15834

15834



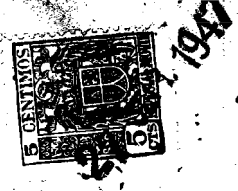
MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- de un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones a favor de DON BERNARD GROUZET BOYER, de nacionalidad francesa y residente en Madrid, por: "NUEVO JUGUETE".- - - - -

DESCRIPCION

10.- Lo mismo que a las personas mayores les gusta la variedad, igualmente les resulta agradable a los niños y bajo ésta idea, es por la que el Sr. Grouzet ha creado el nuevo juguete detonador objeto de éste registro a fin de que la infancia, pueda dejar de usar para su entretenimiento juguetes tales como los automoviles, carritos, trenes, cabalitos y otros más, que sucediéndose de generación en generación, ya son bastante conocidos y hasta deseados, debido a la uniformidad de sus movimientos.

15.- Este nuevo juguete, que a pesar de ser detonador,



15834

20.-

es inofensivo, tiene múltiples variaciones de movimiento y que por ser éste incontrolable, hace, que cada vez que se use, atraiga la atención de los niños para observar cuál es, el que esa vez puede proporcionar, resultando un juguete ameno y entretenido no despreciable, aunque se haga uso de él constantemente.

25.-

Otra de las ventajas que posee éste nuevo juguete detonador, es la simplicidad de su fabricación, no necesitando para ello, obreros especializados ni máquinas complicadas, contribuyendo a que pueda facilitarse al público a un precio relativamente bajo y al alcance de todos.

30.-

Con ayuda de la hoja de planos que se acompaña vamos a pasar a describir éste nuevo registro, por el que se puede ver, que;

La Fig^a 1^a, representa cuatro vista en corte de la llamada base o pie de dicho juguete, provistas de las piezas volantes.

35.-

La Fig^a 2^a, es una vista del tapón o pieza volante.

La Fig^a 3^a, es una vista detallada de la base o pie del juguete, y

La Fig^a 4^a, es una vista completa del mismo, en situación de poder ser manejado.

40.-

Como se podrá observar por la Fig^a 1^a, la base o pie (A-B) del juguete, puede ser de muy variadas formas, aunque en la hoja de planos solamente se hayan representado en cuatro a título ilustrativo.

45.-

Estas bases o pies (A-B) pueden ser construidas en toda su totalidad a base de un material pesado (B) según la vista segunda de la Fig^a 1^a, o bien a base de un material ligero (A) en una de sus partes, con material pesado (B) en otra, según las vistas primera, tercera y cuarta de la citada Fig^a 1^a, que puede ser el extremo in-



1947

15834

50.- ferior, su centro perpendicular, o bien la parte exterior de todo el pie u otras que se estimen convenientes, todo ello con el único fin de lograr la caída vertical cuando sea arrojado al aire.

55.- Las bases o pies (A-B) presentan por su parte superior, una cavidad (G-Fig^a 3^a), que bien puede ser cuadrangular, rectangular, piramidal truncada invertida u otra por el estilo, conforme y a título demostrativo se representa en cada una de las cuatro vistas de la Fig^a 1^a, en cuya cavidad se introduce el tapón (C) de igual forma que la cavidad (G) provisto de un saliente o cúspide (D) en la parte superior con varios orificios (E), y en la inferior de un punzón percutor (F).

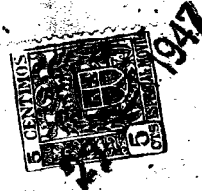
60.- Hemos de hacer notar, que éste tapón (C), ajusta ligeramente en la cavidad (G) y que aunque en los planos se ha representado con una ligera separación, ello ha sido únicamente a fin de que se pueda apreciar fácilmente la colocación del mismo dentro de la mencionada cavidad.

65.- Estos orificios (E), están destinados a admitir las puntas inferiores de unas plumas de ave (I) colocadas radialmente entre sí, cuyo número al igual que el de los orificios, es variable.

70.- Dicha pieza tapón (C) tiene que ser necesariamente construida a base de un material ligero, tal como maderas, pastas, aluminio u otros metales parecidos.

75.- Para lograr el funcionamiento de éste juguete, basta con depositar en la cavidad (G) un fulminante o pistón, cuya colocación coincidirá con la del punzón percutor (F); introducir seguidamente el tapón (C) provisto de sus plumas (I) y en esta situación queda el juguete en disposición de ser lanzado al espacio. Una vez ello efectuado y al haber alcanzado el juguete la altura necesaria conforme al impulso que se le haya dado, éste cae verticalmente al

80.-



15834

85.-

suelo en virtud del cuerpo pesado (B). Al tocar el suelo y debido al choque que se produce, el punzón percutor (F) ataca al fulminante o pistón, que al explotar, produce los gases correspondientes con fuerza suficiente para des-
pedir a las alturas el tapón o pieza volante (C) que cae nuevamente a tierra girando sobre sí debido a las plumas (I) y produciendo un efecto muy vistoso dado el colorido de que dichas plumas han sido dotadas.

90.-

por si se desea obtener una detonación más potente y por consiguiente mayor producción de gases a fin de que el tapón (C) o pieza volante sea elevado a mayor altura, se ha previsto también una segunda cavidad o cámara (H-Fig^a 3^a) en el fondo de la principal (G) para introducir un fulminante o balín de pistola detonadora, puesto que éste juguete y a fin de que su gasto sea el menor posible, se ha creado para utilizar los conocidos pistones de papel.

95.-

100.-

Dado todo lo descrito, se desprende que ello ha sido meramente a título ilustrativo, admitiendo variaciones en sus detalles y formas siempre y cuando no se altere la esencialidad del invento.

105.-

por último se declaran como propias y nuevas del solicitante, las siguientes:

REIVINDICACIONES
 =====

1101.-

1^a).- NUESTRO JUGUETE caracterizado por constar de una pieza base de cualquier forma que se desee, construida con un material pesado o con una parte de material ligero y otra de pesado, colocado este, en forma de lograr la caída vertical de la pieza.

2^a).- NUESTRO JUGUETE según la reivindicación anterior, caracterizado porque la pieza base, posee en su parte superior una cavidad que permite alojar ajustada-



15834

115.-

mente un tapón de igual forma, cuyo tapón presenta por su parte superior una cúspide o saliente y por la inferior un punzón percutor destinado a golpear un pistón de papel que previamente se ha colocado en lugar coincidente en el fondo de la cavidad.

120.-

3ª).- NUEVO JUGUETE según las reivindicaciones anteriores caracterizado porqué la cúspide del citado tapón o pieza volante presenta varios orificios en donde son alojadas igual número de plumas de ave (1) colocadas radialmente entre sí, u otros elementos.

125.-

4ª).- NUEVO JUGUETE según las reivindicaciones anteriores caracterizado porqué para poder usar un fulminante de mayor potencia, se ha previsto que en la parte inferior de la cavidad del tapón se puedan situar una cámara o alojamiento de reducidas dimensiones que coincidirá en lugar, con el del punzón percutor.

130.-

5ª).- "NUEVO JUGUETE".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de ciento treinta y dos líneas incluidas las presentes.

Madrid 27 de Septiembre de 1.947

BERNARD CROUZET BOYER

P.A.

El Agente Oficial P.T.

ANTONIO ESCRIVA

P.P.

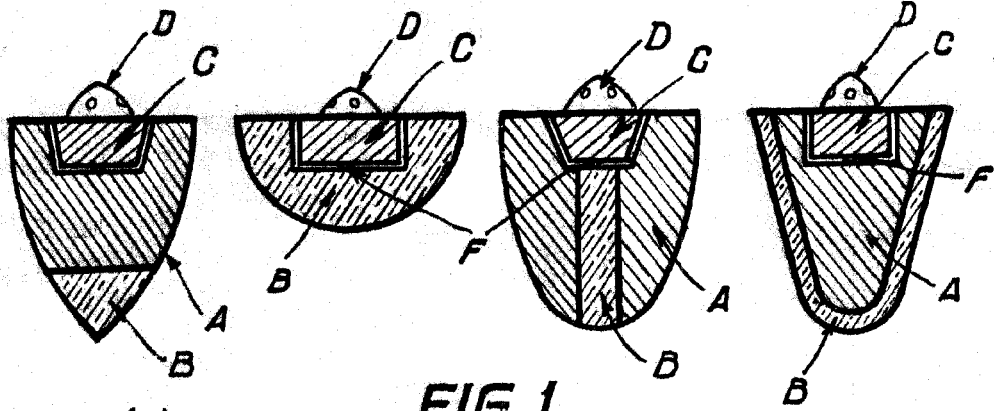


FIG. 1

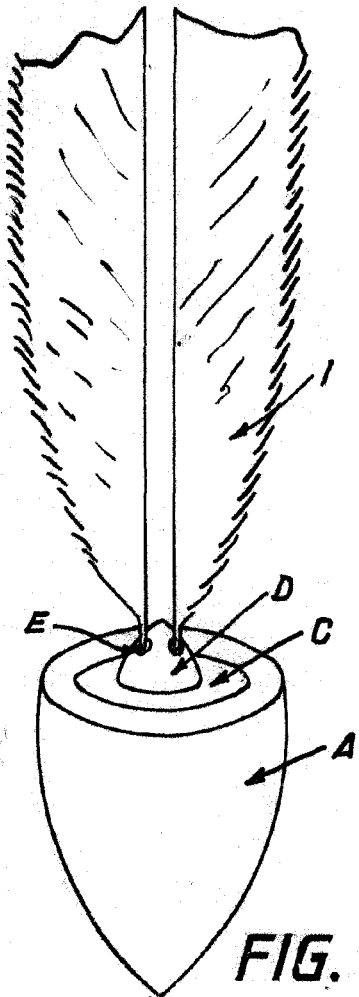


FIG. 4

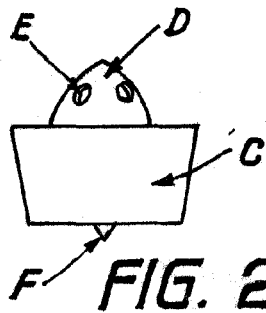


FIG. 2

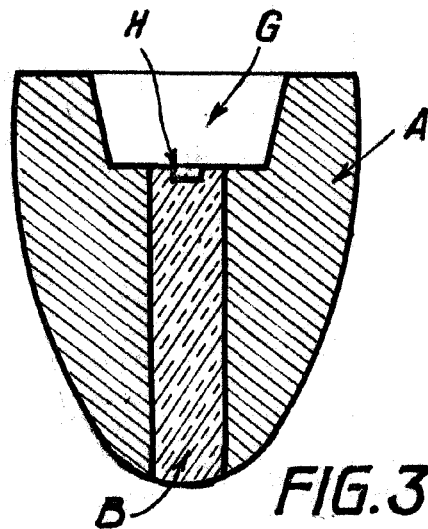


FIG. 3

MADRID 27 SEPTIEMBRE 1947

ANTONIO ESCRIBA
P.P.